

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 226

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 13 de abril de 2012

Término del artículo 113: 24 de abril de 2012

SUMARIO: **Título** de campeonas obtenido por la selección de hockey Las Leonas, en la XX Edición del Champions Trophy, que se llevó a cabo entre el 28 de enero y el 5 de febrero de 2012 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (178-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por el que se expresa beneplácito por el título de campeonas obtenido por la Selección Femenina de Hockey Las Leonas en el torneo Champions Trophy, realizado del 28 de enero al 5 de febrero de 2012 en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2012.

*Rubén D. Scitutto. – Ivana M. Bianchi. –
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M. Comi.
– Gerardo F. Milman. – María E. Balcedo.
– Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán*

Magni. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys S. Espindola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Mariana Juri. – Pedro Molas. – Graciela Navarro. – José A. Villa. – Cristina I. Ziebart.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el título de campeonas obtenido por la Selección Femenina Argentina de Hockey, Las Leonas en la XX Edición del Champions Trophy que se llevó a cabo entre el 28 de enero y el 5 de febrero de 2012, en el estadio mundialista de hockey de la ciudad de Rosario, Argentina.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, luego de un exhaustivo análisis la presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Scitutto.